

Guayaquil, 15 de enero de 2002

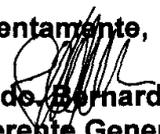
Señora Lucia Bejarano Orrantia de Higgins
Presidente de INDUSTRIA ALIMENTICIA S.A. IASA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de INDUSTRIA ALIMENTICIA S.A. IASA, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General de la Compañía, correspondiente al año natural 2001, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe se ha presentado a las instituciones bancarias la solicitud de reestructuración de nuestros pasivos, considerando que hasta mediados del año 2002 podamos haber culminado este anhelo que tantas veces hemos solicitado.
2. Las operaciones del negocio están paralizadas porque las maquinarias y equipos los hemos entregado a La Portuguesa S.A. para que los opere a cambio de un canon de arrendamiento.
3. Hemos propuesto a La Portuguesa S.A. fusionarnos por absorción, lo que ha sido aceptado por La Portuguesa S.A. y actualmente estamos preparando la documentación necesaria para presentarla a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Lcdo. Bernardo Higgins Fuentes
Gerente General



26 ABR. 2002